ce [12] vease á San Agustin y al V. Beda, diciendo: que significa la universalidad: *duodenarius numerus quandam universalitatem significat.* Finalmente, la circunstancia de mandar el Señor, que comenzara el castigo por su casa, lo tenemos respecto al Juicio final en San Pedro, diciendo: *Incipiet judicium a Domo Dei:* cuyo comentario puede verse en Santo Tomás, sobre el mismo pasaje.

31º El deseo de no demorar demasiado estas nociones para el estudio de la Santa Escritura, que os dedicamos á vosotros nuestros hermanos los que formais nuestro venerable y muy amado Clero, nos ha impulsado á imprimir esta primera parte, ó sea introduccion á los estudios Bíblicos. Si el Señor se digna concedernos la luz y el tiempo necesario, continuaremos sucesivamente publicando la segunda y demas partes del Opúsculo iniciado en esta Pastoral.

Recibid en este laborioso, aunque pequeño trabajo, una muestra del amor que sinceramente os profesamos, en confirmacion del cual os damos con cuanta benevolencia cabe en nuestro corazon la bendicion Episcopal en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.

Palacio episcopal de Leon y Abril 19 de 1868.

José María de Jesus,
Obispo de Leon.

Jesus M. Aguirre,
Secretario.

APUNTAMIENTOS

SOBRE LOS SISTEMAS DE EXPOSICION

DE

LA SANTA ESCRITURA,

PARA SERVIR DE INTRODUCCION

AL ESTUDIO DE LA MISMA,

EN EL

SEMINARIO CONCILIAR DE LEON,

ESCRITOS POR SU ACTUAL OBISPO

José María de Jesus Diez de Sollano y Dávalos.

LEON, 1874.

Tip. de Monzon.—Casa de la Condesa.

PRÓLOGO.

Desde que publiqué la octava Pastoral arriba inserta, continuando mis estudios sobre la Santa Escritura, he deseado dar á mis Seminaristas un órden filosófico que pudiese servirles de guia en la difícil tarea de las árduas investigaciones escriturarias. Lo he buscado con avidez, pero hasta ahora no he hallado en los autores que conozco, lo que yo tanto deseaba. Verdad es, que en los grandes estudios emprendidos sobre la divina Escritura hay tanto, tan rico y tan profundo, que yo confieso ingénuamente mi ignorancia: apenas he podido divisar muy á lo léjos el grandioso cuadro de la ciencia escrituraria, en la que quiero ser, al ménos un humilde discípulo, cuyo papel por humildad tomaba el grande Gerónimo, y yo por necesidad; aquel por modestia ocultando su riqueza, mas yo por verdadera pobreza de conocimientos. Pero tambien diré ingénuamente con el mismo Santo, en su Epístola á Paulino, que quiero con todo esfuerzo alcanzar esta divina ciencia en la pequeña parte que se digne concederme su divino Autor, que es el Espíritu Santo á quien de corazon invoco.

Con el deseo arriba expresado me propuse ensayar la aplica-

cion del órden lógico á los estudios escriturarios, y me dije á mí mismo: ¿cuántas cosas hay que averiguar en las divinas Escrituras? Y ocurriéndome que así como cuanto hay que decir de las operaciones intelectuales expresadas por las palabras humanas, se reduce en la lógica á los términos ó palabras que expresan la percepcion de la mente, á las proposiciones que expresan los juicios, y á los discursos que se expresan por la argumentacion y el método; así tambien en la divina Escritura nada quedaría por averiguar al estudioso de ella, si investigara estas tres cosas: las palabras con que están expresados los divinos conceptos que el Espíritu Santo dictó á los escritores que le sirvieron de pluma; las sentencias ó proposiciones que se forman por la convinacion de esas divinas palabras; y finalmente, el enlace de esas sentencias que constituye el insondable abismo de los divinos discursos [permítaseme esta expresion], que encierran todo el asunto que se propuso enseñarnos el Santo Espíritu en las divinas letras.

Así coordinando mi pensamiento, me pregunté de nuevo: ¿cuántas cosas hay que averiguar acerca de las palabras? Y me pareció, que bien podia encerrarse toda esta averiguacion en tres puntos, á saber: su valor gramatical en cualquiera de las varias lecciones, considerada cada una aisladamente; la comparacion de estas varias lecciones; y por último, su sentido escriturístico, es decir, el literal y el místico ó el espiritual que abraza el alegórico, el tropológico y el anagógico, que son todos espirituales pertenecientes á la fé, esperanza y caridad.

De nuevo me hice igual pregunta respecto de las sentencias, y me pareció que la respuesta era análoga. Hice la misma investigacion sobre los discursos ó enlaces de sentencias, y me pareció que los métodos expositivos quedaban bien clasificados, reduciéndolos, como se verá abajo.

Quizá de algo podrá servir á mis jóvenes seminaristas que se preparan para esta pobre Iglesia *este ensayo* muy imperfecto á la verdad; pero cuanto me ha sido dable científico, encaminado únicamente á dar una organizacion en forma lógica á sus estudios escriturarios. Lleva este ensayo el título de *Apuntamientos*, porque mas bien son apuntes como de memoria *sobre los métodos de exposicion*, cual los que suele hacer el que estracta para no olvidar las materias de que tiene que ocuparse; para significar que no intento tratar aquí las cuestiones sobre divina Escritura, sino solo los caminos de dilucidarla, ó los varios aspectos bajo que puede ser considerada.

Quiera el Espíritu Santo iluminarme y lo mismo á mis carísimos seminaristas para que humildemente entremos en el abismo de las riquezas de la sabiduría y ciencia de Dios, que el mismo divino Espíritu encerró en la santa Escritura.

La Madre Santísima de la Luz, Patrona, Señora y Dueña de este Obispado nos lo alcance del Padre de las luces, de su divino Hijo y de su Esposo el Espíritu Santo.

LAUS DEO.